

Concepción, 3 de Junio de 1924.

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Obispo decretó lo siguiente:

"Habiéndonos comunicado la Comisión Permanente de los Congresos Eucarísticos Nacionales, que se ha designado a nuestra Diócesis como sede del Tercer Congreso Eucarístico Nacional para el año de 1924, venimos en nombrar la siguiente comisión para que organice y prepare los trabajos del Congreso: Ilmo. Sr. Dr. Ricardo Sepúlveda, que será el Presidente; Pbro. D. Joaquín Fuenzalida, que hará de Secretario; y los siguientes sacerdotes y caballeros: Pbro. D. Juan de Dios Belmar, Pbro. D. Abraham Romero, Pbro. D. Feliciano Torres, Pbro. D. Rafael Piedra, R. P. Ramón Harrison, R. P. Gonzalo de Abarzuza, R. P. Celestino Huff, R. P. Daniel Avellonosa, R. P. Miguel Orriols; señores D. Nicasio Zulaica, D. Alfredo Larenas y D. Benjamín Arrau. - Trascríbase y publíquese. - El Obispo de Concepción. - M. Alvear F., Secret."

Lo que trascrivo a Ud. para su conocimiento.

Miguel Ángel Alvear

Al R. P. Gonzalo de Abarzuza
PTE.